Enseñanza Concertada

REUNION CONSEJERIA DE EDUCACION

Miércoles 28 de octubre , reunión con la Dirección General de Educación Concertada ,Becas y Ayudas al Estudio.

Un encuentro demandado por **CCOO** desde hace tiempo para exponer la realidad del sector, y más en estos momentos agravada por la crisis sanitaria que estamos viviendo.

Una reunión intensa, fluida, acompañada de debate y diálogo de los temas que se iban tratando.

Destacamos los siguientes apartados:

Situación Enseñanza Concertada debido al Covid 19

Desde la Consejería de Educación exponen la dotación personal (contratación de docentes) y económica para hacer frente a la situación Covid.

Dotación de recursos que han dado a los centros al inicio del curso y que manifiestan que cualquier necesidad que los centros tengan será recibida, valorada y solucionada desde la Consejería.

Con respecto al futuro de las nuevas contrataciones, debido a la situación en la que estamos y la previsión de seguir en un escenario II,estas contrataciones se renovarán en enero.También nos han confirmado que dichos contratos al estar en pago delegado llevan asociado el Complemento Autonómico.

Coordinador/a Covid: desde la Consejería están valorando el plus económico para este cargo, insistimos que en la escuela pública lo hay, y no es lógico el agravio comparativo para la enseñanza concertada.

Actualización salarios del sector

Confirmación por parte de la Consejería que en la nómina del mes de noviembre se hará efectiva la equiparación salarial pendiente del 2%, con carácter retroactivo desde enero para los trabajadores y trabajadoras en pago delegado.

En este encuentro hemos vuelto a dejar constancia de temas muy importantes ,de gran calado en el sector de la enseñanza concertada y de ahí nuestra insistencia en la necesidad urgente de recuperar:

La Jubilación Parcial: recuperación de este acuerdo, y poder gratificar laboralmente como se merecen a muchos compañeros y compañeras , y más en la actualidad, en una situación tan crítica como la que estamos viviendo. En este sentido nos han manifestado que es un tema de su preocupación y no caerá en el olvido.

También hemos demandado la actualización de:

La Paga de antigüedad: pidiendo la celeridad debida de estas pagas . Se harán efectivas todas las emitidas hasta 2019.

Seguimos insistiendo en:

Los contratos de sustitución , igualdad y justicia para que estas contrataciones puedan acceder al Complemento Autonómico y la retribución económica en verano.

En definitiva:

Desde **CCOO** hemos dejado constancia del esfuerzo, dedicación y entrega de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada y que la Dirección General de Educación ,Becas y Ayudas debe escuchar,valorar y gratificar al sector como se merece.

CCOO enseñanza